

Ordin^r de 16 de Julio 1630.

en la muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia - Salade las Casas
en la villa de Murcia en diez y seis dias del mes de Julio de mil y seiscientos
y treinta y tres - Martes dia Ordinario de Agosto - se reunieron los
Gobernadores de Murcia as auer don Geronimo pena pardo Conde
y suyos señores y señoras y las de los otros Condes por el Reyno - Dones
misiones de Alcaldia mandado de la Frontera con su diaz navares don
Juan de Cordova don su pagano alvarez portero de su demar don
Luis de Alvarado con su Ro camara don su marin don Luis de
Cordoba con su legado en su dho servicio - y dho servicio
don Pedro de Rada Embajador a Reyno
para cada uno de los dho servidores

Sey endoy mas de donata lo d'Inon — — — el ebon de Castan
ante Colegio simeon y alzaria Cof
ros mozaeros juzgoy

Los srs dones escrivador general
voda Regidores y de mungs e Salaria
jurado e oficinas afimadas, aqueun mas
seancessario. Los Cartas de Pescamiento
en favor de don Alpuemano y licenciado
Bernardino de Dorred y figura de Melvin
esta Ciudad.

Arias que a dar min. Arias autor de comedias de
genz y aguendres fealle por su entredel
salario de cada cuadillo segun y otros diez
fealle o cada Cuad. Junto por la gissa